

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "IMPORMAE
IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA MAE CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas con quince minutos, en el local de la Compañía, ubicado en la avenida doce de octubre S/N y Circunvalación Sur, de esta ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, se reunieron los miembros de la Junta de Accionistas de IMPORMAE Importadora y Comercializadora MAE Cía. Ltda., para la Junta General Universal de Socios de la Compañía.

Se establece la concurrencia de Socios: Señora Dora Mireya Becerra Guillen, que representa el 75% de acciones del capital pagado, y la Srta. Andrea Camila Becerra Becerra, que representa el 25% de acciones del capital pagado, quienes representan el ciento por ciento del capital de la empresa, Preside la sesión la Presidenta de la compañía Srta. Andrea Becerra Becerra, actuando como secretaria, la Gerente Sra. Dora Becerra Guillen, además asiste Econ. Diego Lara Cortador de la Compañía, Inmediatamente Presidencia ordena la lectura del orden del día:

1.- Constatación del Quórum

Se verificó la presencia del quórum estatutario para poder deliberar y decidir, la Presidencia declara válidamente la Junta.

2.- Lectura y Resolución sobre los balance Financiero y Económico 2016 (aprobar su presentación ante la Superintendencia de Compañías)

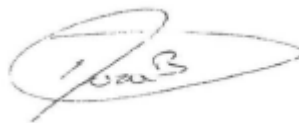
Por parte del contador se da lectura del Balance Financiero y Económico del 2016; y los resultados obtenidos en el periodo mencionado.

Siendo las dieciséis horas con cero minutos se da un receso para análisis de los Informes. Concluido el receso, se reinstala la Junta con el mismo quórum presente, y la Junta General Universal a las dieciséis horas con cincuenta y seis minutos **RESUELVE:** Aprobar el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

Sin más asuntos que tratar la señorita Presidenta declara un receso para la redacción del acta, redactada esta, se reinstala la Junta y se da lectura a la misma. Los comparecientes por unanimidad aceptan la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas. Termina la presente junta siendo las diecisiete horas con treinta cinco.



Srta. Andrea Camila Becerra Becerra
PRESIDENTA
C.I: 010459908-9



Sra. Dora Mireya Becerra Guillen
GERENTE
C.I: 010214161-1